CRISTINA MUÑOZ RUIZ.
OSCAR ALEJANDRO BERNAL GARCIA.

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL. MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027

PRESENTE .-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe regidor Francisco Javier Bernal Ochoa, en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de Prensa y Difusión convoco a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Prensa y Difusión, que se llevará a cabo el día Lunes 21 veintiuno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo en punto de las 13:00 trece horas; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Declaración de la formal Instalación de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión.
- IV.- Nombramiento del secretario técnico y vocal de la comisión.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 18 de Octubre del 2024

MTRO. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

702

MISTING